

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

4250 *Resolución de 20 de marzo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general convocado por la de 15 de enero de 2018, en el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo.*

Por Resolución de la Subsecretaría de 15 de enero de 2018 («BOE» de 20 de enero), se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y a propuesta de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base quinta de la citada Resolución, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo que acompaña a la presente Resolución a los funcionarios que asimismo se especifican, y declarar desiertos los puestos de trabajo que se detallan en el mismo.

Segundo.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Tercero.

El personal que obtenga destino en este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la Secretaría de Estado de Empleo, o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1. e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Cuarto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de marzo de 2018.—El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.

ANEXO

Nº ORD.	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO CESE			ADJUDICATARIO				
	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	NIV.	ADS. SBGR.	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NIV.	MTO.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	SBGR.
DIRECCION												
1	Jefe de Negociado N18	1258265	18	C1C2	Madrid	Ayudante de Oficina de prestaciones	17	EO	Toledo	FEIJOO ALVAREZ, SUSANA	3612327935A1146	C2
1	Jefe de Negociado N18	1763988	18	C1C2	Madrid	Auxiliar de Oficina de prestaciones	15	EO	Albacete	LIARTE ZWAAN, CARINA	4855068402A1146	C2
1	Jefe de Negociado N18	1595038	18	C1C2	Madrid	Auxiliar de Oficina de prestaciones	15	EO	Tarragona	RICOTE MATA, JAVIER	0723055868A1146	C2
SECRETARIA GENERAL												
2	Conductor / Conducadora	2099764	13	C1C2	Madrid					DESIERTO		
2	Conductor / Conducadora	3374591	13	C1C2	Madrid					DESIERTO		
3	Operadora periférico N14	4205330	14	C1C2	Madrid	Jefa de Negociado N18	18	EO	Madrid	PAZ PABLO, M. ISABEL	3350580913A1146	C2
4	Jefe de Negociado N18	4689973	18	C1C2	Madrid	Ayudante de Oficina de prestaciones	17	EO	Madrid	RENGEL SUAREZ, RAFAEL	5218872624A1146	C2
5	Jefe de Negociado N18	2939773	18	C1C2	Madrid	Jefe de Negociado N16	16	EO	Madrid	HERRANZ DAMIANO, FRANCISCO	0721941724A1146	C2
6	Analista programador	3493436	18	A2C1	Madrid	Técnico Oficina de prestaciones	20	EO	Las Palmas de Gran Canaria	MADRID GARCIA DE MORA, MIGUEL ANGEL	0568502424A1122	A2
7	Jefa de explotación	1838916	19	A2C1	Madrid	Jefa de Sección N22	22	EO	Madrid	NIETO SAIZ, CARMEN	5166807768A1135	C1
CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO DE BARCELONA												
8	Jefa de Negociado N18	4486018	18	C1C2	Barcelona	Jefa de Negociado N16	16	EO	Barcelona	FERNANDEZ NUÑEZ, SUSANA	4546061913A1135	C1
9	Jefe / jefa de Negociado N16	4689998	16	C1C2	Barcelona					DESIERTO		
CENTRO NACIONAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE MADRID												
10	Jefa de Negociado N18	4122625	18	C1C2	Madrid	Jefa de Negociado N16	16	EO	Madrid	BELMONTE SALMÓN, ELENA	0621321846A1146	C2
11	Habilitado N18	3216045	18	C1C2	Madrid	Jefe de Negociado N18	18	EO	Madrid	BLANCO RODRIGUEZ, ANDRES	0261688813A1146	C2
12	Jefa de Negociado N16	5074722	16	C1C2	Madrid	Auxiliar de Oficina de prestaciones	15	EO	Pamplona	FERNANDEZ MARCOS, ANA	5145158535A1146	C2

Nº ORD.	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO CESE				ADJUDICATARIO			
	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	NIV.	ADS. SBGR.	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NIV.	MTO.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	SBGR.
CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN DE SEVILLA												
13	Jefe de Negociado N16	3784404	16	C1C2	Sevilla	Atención al cliente 2. Oficinas	12	XC	Alcalá de Guadaíra	ACOSTA BERMUDO, M.JOSE	7541624524A1441	C2
14	Jefe de Negociado N18	2830543	18	C1C2	Sevilla	Jefa de Negociado N16	16	EO	Sevilla	BALON MOLERO, ANA	2843418202A6032	C2
15	Jefe de Negociado N18	2989541	18	C1C2	Sevilla	Jefe de Negociado N16	16	EO	Sevilla	PEREZ ARMARIO, JOSE ANTONIO	2846589868A1441	C2
16	Jefe de Negociado N18	3136166	18	C1C2	Sevilla	Jefa de Negociado	18	EI	Sevilla	TORRES DE LA TORRE, ANGELES	2599215246A1146	C2
17	Subalterno / subalterna N13	1622113	13	E	Sevilla					DESIERTO		
CENTRO NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE MAQUINARIA VIZCAYA-BARACALDO												
18	Jefe de Negociado N18	2640608	18	C1C2	Baracaldo	Jefa de Negociado N16	16	EO	Baracaldo	ARENAS MATE, ANA MARIA	2273814646A1146	C2
19	Jefe de Negociado N18	3956614	18	C1C2	Baracaldo	Auxiliar de Oficina N14	14	EO	Baracaldo	ARTETA ARRUE, EDURNE	1603708735A6032	C2
20	Jefe de Negociado N18	3634833	18	C1C2	Baracaldo	Jefa de Negociado N16	16	EO	Baracaldo	FERNANDEZ MUGA, M. CARMEN	2271174024A1146	C2
GABINETE TECNICO DE CEUTA												
21	Jefa de Negociado N18	3756961	18	C1C2	Ceuta	Jefa de Negociado N16	16	EO	Ceuta	JIMENEZ MAROTO, YOLANDA	4506733668A1146	C2
CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN DE SEVILLA												
23	Jefe de Negociado N16	1418556	16	C1C2	Sevilla	Ayudante de extranjería	17	PS	Logroño	REY JORDAN, MANUEL	2848021735A1135	C1
24	Jefe de Negociado N16	2360952	16	C1C2	Sevilla	Ayudante de oficina de prestaciones	17	EO	Huelva	GONZALEZ CARVAJAL, FRANCISCO	4510037813A1146	C2
GABINETE TECNICO DE CEUTA												
25	Jefe de Negociado N16	2323768	16	C1C2	Ceuta	Auxiliar de oficina N14	14	EE	Ceuta	PEÑA CÓZAR, ANDRÉS	4506314368A1146	C2

EO: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. // XC: Correos (Presidencia). // EI: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. // PS: Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales.
// EE: Ministerio de Educación.